

Quinto lunes, a los doce dias del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nacion, Doctor don Roberto Repetto y los señores Ministros Doctores don Antonio Sagarna, don Luis Rinaver, don Benito R. Najar Muchorena y don Juan P. Ferran, acordaron:

1º Dejar sin efecto el nombramiento de Auxiliar octavo (Inciso 2º item 2. Personal de serv. y maestra) efectuado el tres del corriente mes de marzo en favor de don Gerardo de Ormiz Escalada ~~nombrado en su reemplazo a don~~

2º Nombrar Ayudante cuarto (Inciso 2º item 3º Personal de servicio) para ocupar las vacantes existentes con anterioridad, a don Carlos Marioni y a don Enzo Morelli.

Con lo que termino el acto, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, de que doy fe. Estado: cumplido y cumplido de Morale

Roberto Repetto

L. Litman

*[Signature]*

Juan P. Ferran

Antonio Sagarna

Le.

*[Signature]*